

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 577

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de julio de 2012

Término del artículo 113: 25 de julio de 2012

SUMARIO: **Vigésimo** tercera Convención Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas, a realizarse del 16 al 21 de octubre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (2.046-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXIII Convención Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas, a realizarse del 16 al 21 de octubre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad, la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta E. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Rosana A. Bertone. – Gloria Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Elena M. Chieno. – Omar Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro Molas. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXIII Convención Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas, a realizarse del 16 al 21 de octubre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXIII Convención Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas, a realizarse del 16 al 21 de octubre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la Alianza de Mesas Redondas Panamericana (ARMP) es una entidad establecida en el año 1944 y que surgió como ente coordinador de las Mesas Redondas Panamericanas, movimiento creado en Estados Unidos por iniciativa de Florence Terry Griswold. Cabe mencionar que las mesas redondas son una organización femenina, sin fines de lucro y cuyas socias trabajan en forma voluntaria en pro de la cultura, la paz y la educación en América. En el mismo sentido, es importante resaltar que la entidad fue registrada oficialmente por la Organización de Estados Americanos (OEA) como sociedad civil. Asimismo, las mesas otorgan becas a estudiantes, promueven la creación de bibliotecas, donación de libros y útiles escolares, participan en eventos comunitarios de diversidad cultural, entre muchas otras actividades. Por último, la última convención internacional se realizó en Mérida, México, y entre los días 16 y 21 de octubre de 2012 se celebrará la reunión en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que contará con la presencia de dirigentes, delegadas y socias quienes realizarán actividades tendientes a propiciar el entendimiento, la paz, la amistad y el conocimiento entre los distintos países. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.